# EBALDO DE ZANGRA

Jueves 4 de Abril de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 2.999.

En segunda convocatoria, anoche celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Rubio Gutiérrez, y con asis . tencia de los concejales señores Ca. longe, Alonso Martin, Diez, Rodriguez Ramos, Alvarez, Garcia y Aguiar.

Aprobada el acta de la sesión an terior se pasó á los

#### Huegos y preguntas.

El señor Alvarez, solicita que en lo sucesivo las sesiones se celebren á las siete y media, y pregunta en qué tramitación se halla el expediente de derribo de la casa núme ro 23 de la calle de Sancho IV.

La Corporación accede al primer ruego, y la presidencia promete in formarse respecto al último punto

#### Asuntos de offeio.

Se aprobó la recaudación del mercado, matadero y cuenta de los efectos timbrados vendidos en Depositaria.

#### Grden del dia.

Por el secretario se dá lectura á dos informes de las comisiones de Instrucción pública y Hacienda, proponiéndo el nombramiento de una auxiliar para la escuela de párvulos, con el sueldo de 500 pesetas anuales y previo concurso.

El señor Calonge se lamenta de las informalidades que desde poco tiempo á esta parte ocurren en el funcionamiento de algunas Comisiones, y dice, que si le hubieran convocado para la de Instrucción pú blica à que pertenece, habria propuesto que la plaza se proveyera mediante examen, como se hizo con la auxiliaría de la escuela de San Lá. zaro, y de esta manera se probaría la suficencia del concursante.

Manifestó, que según el artículo 61 de la ley municipal, el alcalde se había abrogado atribuciones que no le pertenecen, citando á la comisión de Instrucción pública, sin tener co. nocimiento de ello su presidente.

Pide que la plaza se provea por oposición.

El señor García, se opone a la pretensión del señor Calonge, por entender que no merece la plaza ese requisito. (??)

Los señores Alonso y R. Ramos opinan lo mismo que el señor Ca- los interesados en una cuestión en longe. y así se acuerda con el voto en contra del señor García.

Por unanimidad es desestimada una solicitud del coronel del 9.º tercio pidiendo se satisfagan los alqui leres de la casa que ocupa en el puente, la sección montada de la guardia civil.

Igualmente se admite á don Angel Conde Martin, la renuncia del cargo de primer teniente alcalde y concejal, por padecer un catarro Pulmonar crónico, según certifica.

ción del médico señor Carrascal. El señor Alvarez, pidió constase en acta el sentimiento de la Corporación al verse privada de la cooperación de tan digno compañero.

Se aprobó el acta de tira de cuer. das del solar número 3 de la Costa nilla de los Laneros.

A propuesta del señor Ramos, paso a la comisión de obras el asun to numero cinco de la convocatoria Igual suerte corrió el señalado

con el número siete, à petición del

señor Alonso.

Sin discusión y per unanimidad se aprobó la liquidación de obras del alcantarillado de la calle de la Cárcaba, los justificantes de un li bramiento para material con destino á la oficina de obras y varias rela ciones de jornales invertidos en arreglar calles y pascos.

No habiendo más asuntos que tratar la presidencia levantó la se-

#### BUEN REMEDIO

-Diga, don Eleuterio, ¿qué le parece de la nueva manía de mi cuñada? -¿Cuál es?

-¿Qué lee versos á todas horas, y á veces se las echa de literata: aunque la arrastren, no entra ya en la cocina y no limpia ni barre jamás la casa, y de vinagre bebe tragos inmensos para tener con ellos la cara pálida. —Y á todas esas cosas, ¿que diz su hermano?

-Mi hermano, el pobrecillo, sufre y aguanta, porque es ella la dueña de los dineros, y ella es la que maneja toda la casa. Tiene siempre las manos llenas de tinta, pues á diario escribe diez ú once planas de unos versos que quieren ser modernistas y unos cuentos que tumban á uno de espaldas.)

—Si mujer mía fuera, yo le diría cuántas son dos y cuatro; sino cambiaba, yo pondría su cuerpo como una breva, y viera usted que pronto...

-Ni en diez semanas. -¿Qué no? Si es el remedio más infalible.

—¿Cuál es, don Eleuterio? -Pues ¡mucha vara! José Carrasco.

#### Madrid 3.

Se ha comentado hoy las noticias de Barcelona atribuyendo al señor Maura el propósito de conceder zonas neutrales á la capital de Ca taluña, Cádiz y Santander.

Tratandose de cuestión tan importante y tan debatida era de su mo interés confirmarla, ó rectificarla, y nadie más autorizado para ello que el propio presidente del Con-

El señor Maura no ha podido ser más explícito al ser interrogado acerca de la exactitud de la noticia:

-Es absolutamente inexactodijo-que yo tenga semejantes propósitos. No he pensado en conceder nada de lo que se me atribuye, y eso son voces que hacen correr que el Gobierno ni ha pensado siquiera.

La negativa del presidente no puede ser más rotunda.

El decreto, sobre el ceremonial de presentación del Príncipe heredero ó de la Infanta que nazca ha necesitado comentarios y discursión al ser conocido en los Centros polí-

La causa ha sido la declaración de Infanta que en el decreto se hace, y no de Princesa de Asturias, si lo que nazca es hembra.

El Gobierno, interrogado sobre esto ha dicho que el no instituir el principade si el vástago Real no es varón, obedece solamente á una medida provisora.

El actual hededero de la Corona tampoco es Principe de Asturias.

Si ahora nace una hembra, tiempo habrá para declararla Princesa de Asturias.

Sigue dándose vueltas á la entre. dente de mi Consejo de ministros,

vista de los reyes de Iglaterra y de España en Cartagena, concediéndosela gran importancia, dado el aparato de que se la rodea, y la presencia de los personajes ya enume. rados.

El Gobierno, que sobre cosas insignificantes guarda reserva, es impenetrable cuando se le interroga acerca del alcance de esta entre-vista.

### De interés provincial.

La Gaceta de Madrid publica hoy el plan de obras nuevas de carreteras, cuya subasta podrá anunciarse dentro del año actual de 1907, aprobado por R. O. del 2 del co. rriente mes.

Las obras que se señalan en el plan, correspondientes á la provincia de Zamora, son las que siguen:

Puebla de Sanabria à Portugal, trozo 3.

De la de San Marcial à Zamora á Ledesma, trozo 3.°

Puebla de Sanabria á la Estación de Sobradelo, trozo 1.º Puente metálico sobre el Duero

en Toro. Cerecinos de Campos á Fonfría,

sección del Puente de la Estrella a Fonfría, trezo 3.º

El mismo periódico oficial publi. ca la siguiente nota muy intere-

Todas las obras nuevas de carreteras incluidas en el plan de 1906, cuya subasta no ha podido anunciarse durante dicho año, las que no han tenido licitador y las que hay empezadas por administración, se considerarán como pertenecientes á este plan de 1907.

En la provincia de Zamora, se hallan en referidas condiciones las siguientes:

De la de San Marcial à Zamora á Ledesma, trozo 1.º

De la de id. á id. á id., trozo 2. De Villamayor de Campos á la provincial de Villada, trozo 2.º

De Belver de los Montes á la Estación de la Tabla, trozo 2.º

Presidencia del Consejo de ministros. -Real decreto.

A fin de que las ceremonias que deben tener lugar con motivo del próximo alumbramiento de mi muy amada esposa, cuando el Todopo. deroso permita que se realice tan fausto suceso, se verifiquen con todas las solemnidades acostumbradas, vengo en decretar lo siguiente:

En los artículos primero y segun do de la soberana dispesición, se determinan las personas que han de acadir à Palacio en el momento de verificarse la presentación del recién nacido.

Art. 3.° Tan luego se presen ten señales evidentes de próximo alumbramiento se avisará a las per sonas arriba designadas para que concurran de uniforme á las habi taciones de Palacio destinadas al

Art. 4. Verificado el parto, la camarera mayor lo pondrá inmedia tamente en conocimiento del presi

quién anunciará á las personas presentes este fausto acontecimiento, participandoles el sexo del recién nacido, y lo comunicará al capitán general de alabarderos, á fin de que se hagan con la posible celeridad las señales y las salvas de que trata el artículo siguiente.

Art. 5.º Para que el vecindario de la muy heróica villa de Madrid sepa acto continúo si el recién na cido es principe de Asturias ó In fanta, se enarbolara, en el primer caso, la bandera española en la parte del Real Palacio llamada la «Punta del diamante» y se harán salvas de 21 cañonazos en los sitios de costumbre; en el segundo, la bandera será blanca y las salvas de 15 cañonazos; si el parto se verificase de noche, se colocará al pie de la bandera un farol iluminado de igual color que ella.

Art. 6.º Acompañado de la camarera mayor y de los jefes de Palacio presentaré el recién nacido ó recién nacida al Cuerpo diplomáti co extranjero y demás personas reunidas en Palacio, en virtud del presente decreto.

Art. 7.º El ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del reino, extenderá el acta de naci miento y presentación, terminada que sea esta ceremonia.

Art. 8.º El presente decreto se comunicará por el presidente de mi Consejo de ministros á todos los ministerios y al jefe superior de Palacio para su puntual cumpli. miento.

Dado en Palacio á 3 de abril de 1907.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Mauray Montaner.

#### Madrid 2 (3 h. 40 m.)

### Màs indultos.

Aunque los ministros nada han dicho, es seguro que en el Consejo de ayer se trató de si procedía ó no conceder indulto con motivo del fausto acontecimiento que se avecina y del alcance que la gracia había de tener, caso de acordarla.

La conferencia que ayer tarde celebraron los señores Montero Ríos y Moret, versó sobre la campaña electoral.

El presidente del Senado dió cuenta al jefe del partido, de sus entrevistas con el señor Maura.

#### Documento.

Los carlistas de Barcelona publicarán hoy un documento explicando los motivos que tienen para separarse de la solidaridad, y hoy volverán á reunirse para determinar la actitud del partido en las próximas elecciones.

#### A su destino.

Dicen de Lérida, que ayer salió para Santoña el teniente coronel de ingenieros, señor Macia, para cumplir la mision que le encomendó el ministro

de la Guerra, á fin de evitar que presentara su candidatura por el distrito de Borja apoyado por los elementos de la solidaridad.

Los amigos le trabajarán el distrito.

El Corresponsal.

### Los cesantes de Hacienda

Por Real orden del Ministerio de Hacienda, fecha 15 de febrero último, se ha dispuesto que los funcionarios cesantes dependientes de dicho Ministerio que se rige por las disposiciones de la ley de 19 de julio de 1904, presenten en las Intervenciones de Hacienda de las provincias de su residencia, en todo el mes de mayo próximo, una declaración en que hagan constar, con sus nombres y apellidos y la clase á que pertenezcan, las señas de sus domicilios.

Tiende esta disposición á conocer la existencia de los empleados cesantes, para la debida aplicación del turno 2.º de los establecidos por dicha ley, pues en muchos casos se ignora su paradero, otras veces se desconoce el deseo de los interesados y alguna vez cabe que hayan fallecido los que siguen figurando en el escalafón.

TRIBUNALES

### crimen de Villabrázaro.

El lunes próximo darán principio en esta Audiencia, las sesiones del juicio oral por Jurados, para conocer en la causa seguida en el Juza gado de Benavente, por un delito de asesinato perpetrado en la perso. na de Dionisio Alonso Fernández, vecino que fué de Villabrázaro.

Los procesados en esta causa son, Miguel Alonso Colinas, Antonio Alenso Fernández, Román Ramos Fidalgo, Aniano Alonso Co. linas, María Alonso Colinas, Francisca Colinas Amañas y Tomás Macias Aonso, todos ellos parientes de la víctima.

Este juicio tuvo que suspender. se en 16 de noviembre último, por haber fallecido el principal autor del crimen ó sea el procesado Ania : no Alonso Colinas.

Los hechos tuvieron lugar en la noche del 20 de julio del año de 1905, en un prado de dicho pueblo, donde se hallaba clavando estacas el infortunado Dionisio Alonso, siendo entonces agredido por Ania. no, Miguel, su hermano Antonio, Tomás y Román.

Después de la agresión de que fué objeto el desgraciado Dionisio y de haber fallecido éste, en la diligencia de autopsia se le apreciaron una infinidad de heridas en diferentes partes del cuerpo, siendo todas ellas mortales de necesidad, habiendo sido producidas con un arma punzo cortante, en forma de hoz, causando su muerte una fuerte hemorragia traumática.

Las procesadas María y su madre Francisca, que habían estado segando con el Antonio y Miguel, el día de autos, la primera regresó à su casa antes de terminar su ta rea, y la segunda se quedó cerca del

lugar en que ocurrió el suceso para reunirse más tarde a ellos.

El movil del crimen parece ser que fué los resentimientos que había entre ambas familias, y el Aniano, que desde muy joven pade. cía de la vista, y sospechaba que pudieran haberle hecho lo que vulgarmente se llama mal de ojo, dan do crédito à esta superchería, hubo de consultar por dos veces á los titulados sabios, siendo las contestaciones de éstos en orden á dicho mal de 010, del que infundadamente suponía autor á su tío Dionisio.

Desde aquel día, proyectó y aca rició la muerte del mismo, hacién dolo así saber á sus padres y her. manos, los que lejos de oponerse y combatir tan criminal idea, la acep taron como buena.

El señor Fiscal, en sus conclu siones provisionales, aprecia en con tra de los autores del homicidio, las circunstancias agravantes de abuso de superioridad y ensañamiento, añadiendo para el procesado Anto nio Alonso, la de parentesco como hermano de la víctima.

Acusa también como encubrido res del delito á los procesados Román Ramos y María Alonso y como complice, á Francisca Colinas.

La acusación privada, que está á cargo de don Sergio Delgado, so licita, si mal no nos han informado, la pena de muerte en garrote para cuatro de los encausados en este proceso.

Las defensas han sido encomendadas á los abogados señores Cadenas, Ramos, Morante y Antón (L.), con la cooperación de los procuradores señores Arranz y Gómez.

Para la vista han sido citados siete peritos y ciento cuatro testigos.

PARA LAS LECTORAS

### HERALDO DE ZAMORA

CARNET DE MODAS



Este modelo es uno de los más sencillos:

Consiste en un vestido liso de tejido inglés, gris claro, de doble tono, que al volverse ó tornasolarse, dá notas blancas y negras muy marcadas.

Estos vestidos llegan hasta los piés, rozando en tierra y caen con una sencillez encantadora.

Otro de los modelos está hecho con tejido doble y rodeado en su parte alta por un adorno formado por la misma tela plegada en muchos planos.

La banda que estos forman so. bre los hombros y á la altura del pecho, se adorna con otras dos bandas más estrechas de cuero leo. nado, advirtiendo que el principio, está cortado sin costura en las es. paldas, derecho y tambien sin cos. tura por detrás. La banda recta se borda igualmente de cuero en su

centro delantero. El abrigo se corta recto, de manera que pueda cruzar ligeramente una hoja sobre otra y se pliega, con bieses a los lados, delante, y bajo

los brazos, haciendose los mismos pliegues, pero más largos y profun. dos por detrás, para cada uno de los tres de cada lado hasta el medio que es recto hasta llegar al bajo.

#### BOLETIN DEL DIA

Diario meteorológico. Presión.—695'0

Viento: fuerza, duro; dirección

Máxima: al sol 13'5; á la sombra, Mínima: 2 sobre cero.

Estado del cielo, o cubierto. Lluvias I con 3.

MOVIMIENTO DE POBLACION Nacimientos.

Félix Francisco Parra Leal. Pilar Baldeón Conde.

Defanciones.

Ubalda Flórez Rodríguez. José Lario Rey.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses: Vacas. . . . . . . . . . 4

Terneras.......

Corderos. . . . . . . . . . . 30

Ayer tarde terminó en esta Audiencia el juicio oral por Jurados que se venía celebrando contra Angel Uña Fernández, por robo de vino en la bodega de su tia Francisca Uña, vecina de San Román del Valle.

Por la mañana pronunciaron sus informes el sustituto fiscal, señor Antón, y el defensor señor Ramos, sosteniendo éste la inculpabilidad de su patrecinado.

El presidente del Tribunal, señor Avellón, hizo el resúmen de los hechos con gran imparcialidad.

Después de deliberar el Jurado, dictó veredicto de culpabilidad para el procesado Angel Uña; y celebrado el juicio de Derecho, la Sala le condenó á un año y un día de presidio correccional, accesorias y costas correspondientes, ó sea conforme á lo solicitado por el defensor señor Ramos.

Para responder ante el Jurado de un delito de infanticidio ha com parecido hoy en el banquillo de los acusados Juana Rodríguez Seijas, vecina de Junquera de Tera.

El hecho de autos tuvo lugar en la noche del 17 al 18 de enero del año próximo pasado, en la que dió á luz una niña, una hija de la procesada, llamada Francisca Alvarez Rodríguez, y al ser asistida por su madre, bien fuera por descuido ó por mala intención, ocasionó la muerte de la criatura al cortar el cordón umbilical.

Practicada la prueba pericial y testifical, las partes mantuvieron sus conclusiones provisionales, elevándolas á definitivas.

Hechos los informes correspon. dientes por la acusación y el defensor señor Fernández Esteban, el presidente del Tribunal reasumió los hechos con gran imparcialidad, retirándose acto seguido el Jurado para dictar su veredicto.

Este fué de inculpabilidad para dicha procesada, siendo absuelta por la Sala con todos los pronuncia. mientos favorables.

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Benavente.-Delito, homicidio frustrado; procesado, Emilio Tocino Saldes; defensor, señor Ramos; procurador, señor Queipo.

Desviaciones de la columna vertebral, torosdura de las piernas, obesidad, prolapso de la matris, etcétera, etc.

(quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención, (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERONIMO FARRE GAMELL PUERTA DEL SOL, NUM. 9 PRINCIPAL.

Los días 9 y 10 de abril recibirá consultas, en Zamora en el Hotel Comercio, el médico auxiliar del ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell Horas de consulta de once á una y de tres á seis.

Lean los herniados la siguiente

#### CARTA

Curación de una hernia escrotal de 26 años de antigüedad. «Montenegro (Soria) marzo 22-906.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

Madrid. Muy señor mio y distinguido amigo: Recibi su grata del 16, por la cual veo el gran interés que usted se ha tomado por saber el curso que sigo, cosa que le agradezco infinito.

Pues yo me considero estar ya curado, perque no me conozco se ñal ninguna de mi dolencia, á pesar de estar trabajando todos los días; no obstante, seguiré con el aparato puesto por algunos meses, hasta que me asegure bien, supuesto no me molesta para nada.

Sin otra cosa le repito por segunda vez las gracias, y disponga de su afectisimo seguro servidor q. b. s. m.

Lorenzo Santana.»

Conviene recordar que no construímos aparato alguno sin exami. nar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de dépender de las condiciones anató. micas de ella

Servir un aparato que se pide por carta como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de unautor extranjero, para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de reme. sa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

¿Queréis adquirir datos y detalles

que os interesan?

Consultad con dicho médico au xiliar 6 pedid al mencionado orto pédico don Jerónimo Farré Gamell, el folleto que ha publicado, el cual se entrega ó se envía gratis.

Todas las consultas son gratis. En Zamora, los días 9 y 10 de abril en el Hotel del Comercio.

En Madrid, todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, nú mero 9, principal, (fundado en mil ochocientos noventa y siete.)

#### NOTICIAS

Ante la comisión mixta de reclutamiento comparecerán mañana al juicio de exenciones, los mozos correspondientes á los pueblos siguientes:

Abelón, Alfaraz, Almeida, Argañin, Argusino, Badilla, Bermillo de Sayago, Cabañas de Sayago, Carbellino, Escuadro, Fariza, Fermoselle, Fornillos, Freno de Sayago, Gamones y Gáname.

En las primeras horas de esta madrugada descargó sobre nuestra capital formidable tormenta, deján dose oir intensisimos truenos.

También llevió con abundancia.

Para Barcelona han salido hoy cinco wagones de trigo, y mañana saldrá nueva expedición.

El sermon que ha de predicarse de la Divina Pastora en la iglesia del hospital de Sotelo, está encomendado al doctor don Martin Luelmo.

La procesión se verificará en la misma forma de años anteriores.

Por esta alcaldía han sido multades con 50 pesetas, los vecinos del arrabal de San Lázaro, Manuel En. rique y Cipriano Hernández, por extraer arena del bosque de Valorio y amenazar al guarda del mismo.

El Juzgado de Toro instruye causa criminal por lesiones inferidas á María Martín López, vecina de Peleagonzalo.

Ayer fué firmada la propuesta de ascensos que hoy publicará el Diarie Oficial Comprende en la escala activa: dos tenientes corone les á coronel, nueve comandantes á tenientes coroneles, 17 capitanes a comandantes y 22 primeros tenien tes à capitanes. En la escala de reserva: un capitán á comandante y tres primeros tenientes à capitanes.

El Consejo de administración de la Sociedad Mercados de Abastos ha solicitado la cooperación económica del Ayuntamiento, para sostener a los empleados que ha colocado en las fuentes de vecindad para custo. dia de las mismas, y recoger las fichas, puesto que han sido reti rados los aparatos automáticos y el funcionamiento de las fuentes se hace por caño libre.

En los almacenes de Valladolid entraron ayer 700 fanegas de trigo que se cotizaron á 41 reales las 94 libras.

Nuestro paisano y amigo el go bernador civil de Palencia, ha dictado una circular en la que se con mina con enérgicas penas á los com. pradores de votos en las próximas elecciones.

Con el fin de extinguir la condena que se le impuso por el delito de robo, ayer ingresó en esta cárcel, la vecina del arrabal de San Lázaro, Gregoria de San Saturnino F.x. pósito.

Esta tarde á las cuatro se reunirá la Junta de Gobierno del Cole. gio de Abogados de esta capital, para tratar sobre la admisión de dos señores colegiados.

El día doce del actual á las diez de la mañana se celebrará en el Juzgado de Toro, en segunda instan. cia, un juicio de faltas en grado de apelación contra Florencio Vega González, vecino de Belver de los Montes, por daños ocasionados en un prado conmunal.

El día trece del mismo mes se celebrará otro del mismo pueblo y por igual delito contra los hermanos Dámaso y Manuel Morala.

El vecino de la Boveda de To. ro Nicolás Ramos Monje, dá cuen ta al señor fiscal de esta Audiencia, que estando machacando piedra en la carretera de Almeida, el día 16 de febrero último, fué agredido por el vecino de este pueblo, Braulio Morera, dandole algunos golpes con el mazo que tenía en la mano.

Dice tambien que después de ser curado por el médico de Almeida, se presentó el Juez municipal para recibirle declaración, no habiéndole visto desde entonces apesar de llevar más de diez y seis días en cama.

Ha salido para Bejar el oficial segundo de Administración militar, don Enrique Fernández Casas.

Por este gobierno civil se piden antecedentes al alcalde de Villardi. ga, para esclarecer los heches á que se refiere una denuncia suscrita

por él mismo, contra el proceder de varios concejales de aquel Ayunta, miento.

Los alcaldes de Ganame y Ve. nialbo, participan al señor goberna. dor civil, no haber ocurrido defun ción alguna en sus respectivos pue. blos por la epidemia variolosa.

Se halla vacante la plaza de secretario general de la Universidad de Salamanca, con la dotación anual de 3.500 pesetas.

Nuestro corresponsal en Fuen. telapeña nos comunica que aquel vecindario, abrumado por la tenaz sequia de estos últimos meses, ha hecho una novena de rogativa al Cristo llamado de Méjico.

El vecino de Villaralbo Francisa co Juan Velasco, ha denunciado a las autoridades, que durante la no. che última le han sido robadas de la cuadra, una burra y un macho de su propiedad.

#### La guia electoral

vigente para diputados á Cortes. Manual práctico con comentarios a la ley de 26 de junio de 1890, con las disposiciones y reales ordenes aclaratorias publicadas hasta la fecha, y sus formularios correspondientes.

Véndese al precio de DOS PE. SETAS, en la administración de este diario.

En Vigo han embarcado los emigrantes españoles contratados por el Gobierno chileno para reconstruir Valparaiso y trabajar en va. rias obras públicas en ejecución.

En 212.700 pesetas anuales ayer fué arrendada á don Indalecio Mosquera, la Plaza de toros de Madrid.

Hoy publica la Gaceta una circular ordenando la escrupulosa revisión anual del Censo electoral y dictando reglas para efectuarla.

Para aspirar á la posesión de las 80 plazas que la Compañía Arrendataria de Tabacos, ha anunciado a oposición, se han presentado nada menos de 539 solicitudes de concursantes.

Hoy se ha presentado en la laspección de Vigilancia, el vecino de esta capital, Calixto Garcia, para dar cuenta de haber desaparecido de la casa paterna su hijo Alfredo, sin que hasta la fecha conozca su paradero.

El doctor Madrazo ha regresado de su viaje anual, y participa a su clientela, que desde la fecha estara al frente de su sanatorio quirurgico de Santander.

Ha sido nombrado maestro de la escuela graduada de esta capital, don José Porras.

Anteanoche debutó en el teatro Rojas de Toledo, la simpática tiple María Morais, hermana de nuestra paisana la aplaudida y notable artista Angeles Marais.

La obra elegisa para presentarse al público toledano fué El Húsar

de la Guardia. La nóvel artista obtuvo ruidoso exitazo.

Reciba nuestra cordial enhora:

Es justamente elogiada una pre ciosa labor artística que las religiosas Siervas de San José, han ejecu.

tado con destino á comulgatorio. Sobre tela de raso ceñido con encajes y puntillas, se halla estampa. do el Corazón Sagrado de Jesús, en artistica inscripción, se lee: nid á mí todos los que sufris. Los atributos de la Pasión y otros ales góricos á la religión cristiana, coma





A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

GRATIS á los pobres, lunes y jueves, de CUATRO á CINCO

CARRETERA DE LA ESTACIÓN, ZAMORA.-6

ponen la obra que ligeramente bos quejamos, pero que ha llamado grandemente la atención de cuantas personas han tenido ocasión de con emplarla.

Felicitamos à la autora de tan delicada labor artística, augurándole muchas y aventajadas discipulas.

La benemérita de Morales de Rey, ha denunciado ante el Juzga. do municipal de Villaferrueña, al vecino Luís Posada, por hallarse cazando sin la correspondiente li cencia.

Hoy ha regresado á esta capital el segundo inspector de vigilancia, señor Bermudez.

La Sociedad Mercados de Abastos ha acordado rebajar à 35 céntimos la cuota diaria de los puestos del centro del Mercado, por los que se abonaba 45.

Este acuerdo ha sido sometido á la aprobación del Ayuntamiento.

La Corporación municipal acor. dó anoche anunciar por término de treinta días, la provisión de una plaza de auxiliar para la escuela de Párvulos, con la retribución de 500 pesetas anuales.

El programa de examen lo confeccionará la Comisión de Instruc ción pública, con la cooperación de alguna maestra de las que ejercen en esta ciudad.

Se hallan vacantes las plazas de médicos titulares de los pueblos de Molacillos, Vadillo de la Guareña, Arrabalde y Piedrahita de Castro.

El tren correo de Medina llegó esta mañana á Zamora con 15 minutos de retraso a causa del mal temporal.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Dicen de Salamanca, que el ferial de ganados estuvo ayer más animado que el día anterior y se hicieron gran número de transacciones á precios bajos.

Había vendedores y comprado res de Extremadura, Avila, León, Palencia y Zamora.

Por este gobierno civil se piden i informes al alcalde de Villardiga para conocer en una queja formula. da por varios concejales de aquel Ayuntamiento, contra ciertas arbitrariedades cometidas en la administración municipal.

Para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia remite un anuncio el alcalde de Morales del Vino, por el cual se advierte à los vecinos que hayan sufrido altera. ción en sus riquezas territorial, pecuaria y urbana, lo comunique a la secretaria de aquel Ayuntamiento, á fin de poder formar equitativa. mente el apendice de amillaramien tó para el año de 1908.

El cura párroco de Palacios del Pan, denuncia al señor gobernador civil abusos que cometen los mozos de aquel pueblo con las campanas de la iglesia; pues dice, que se hallan retas de tanto tecarlas.

El alcalde de Villamor de la La. dre, remite a este gobierno civil el balance de las operaciones de contabilidad pertenecientes á los tres últimes meses.

Madrid, 4 (14 h.)

### El Vaticano y Francia.

Dicen de Paris, que en los documentos secuestrados á Montagnini, existen pruebas irrefutables de que el Vaticano alimentaba contra la ley de separación de la Iglesia, una agitación realmente polí-

### Rectificación.

En el Vaticano se afirmaba ayer que S. S. Pio X, rectificará formalmente lo que respecto à él se dice en los papeles recogidos al secretario de la Nunciatura M. Montagnini, y que han producido hondo disgusto, en Francia.

#### Fallecimiento.

Telegrafían de La Coruña, haber fallecido el general de división, señor Salcedo.

Su muerte ha sido sentidísima.

El entierro será una verdadera manifestación de duelo.

### Visita pastoral.

Comunican de Valencia que el arzobispo don Victoriano Guisasola, marchó ayer para Gandía y otras poblaciones de la archidiócesis, con el fin de girar la visita pastoral.

Las autoridades han adoptado precauciones en prevesión de que los valencianos hagan alguna manifestación de desagrado, cuando regrese de cumplir su sagrado ministerio.

### Chaque de trenes.

En el distrito de Ruttka (Hungria), ocurrió ayer un choque de trenes, pereciendo tres viajeros.

Otros veintitres resultaron heridos.

El material quedó inservi-

### Derrumbamiento

Despachos de Roma, dicen que ayer se derrumbó una pared en la entrada de los jardines del Vaticano, sin que ocasionase desgracias personales.

Participan de Melilla, que al pasar ayer el cañonero «General Concha», por las inmediaciones del Peñón, fué tiroteado por un grupo de moros.

El jefe del barco dió orden de no contestar á la agresión, con el fin de no agravar la situación del español y el francés, que se hallan cautivos de los moros.

En el Consejo de ayer se habló largamente sobre la política electoral de Segovia.

El señor Maura se mostró partidario de poner todas las trabas posibles á los candidatos que en dicha provincia presenta el conde de Romanones.

### Bomba en una iglesia.

Dicen de Lugo, que en la iglesia de un pueblecillo cercano, penetraron anteanoche varios ladrones con el fin de robar el cepillo donde se recogen limosnas para el culto de las ánimas.

Los malhechores no pudiendo forzar la tapa de la caja, colocaron sobre ella una bomba de dinamita cuya explosión alarmó al vecindario.

Los ladrones huyeron internándose en los montes.

### Consejo en Palacio,

En el regio Alcázar se ha verificado hoy Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey.

Se habló del viaje á Cartagena, del nacimiento del heredero de la Corona y del indulto que ha de concederse con motivo de tan fausto suceso.

El señor Maura, pronunció el discurso de rúbrica y el ministro de Fomento, sometió à la sanción regia una disposición de su departamento.

Sanchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55

# (QUEBRADURAS)

desviaciones de huesos de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz.

VISITA ORTOPÉDICA ESPECIAL En Zamora, los dias 8 y 9 en el Hotel Comercio, y

En Salamanca, el 10 y 11, en el Hotel Pasaje.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID Preciados, 34 y 36.

El Director técnico y reputado Ortopédico de este Gabinete, llegará á Zamora y recibirá de once á seis en el Hotel Comercio, á herniados y deformes de huesos que deseen aplicar los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado se vienen aplicando en esta

Vistos por este Especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por este Especialista, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir, aunque tosa o haga movimiento el paciente.

Visita Ortopédica: En Zamora, 8 y 9, Hotel Comercio, y en Salamanca, el 10 y 11, Hotel Pasaje. En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados, 34 y 36.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

Á CARGO DE D. T. SERNA

Se advierte al público que esta visita nada tiene que ver con otrasque se anuncian en provincias, en los mismos hoteles, dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

#### ARRIENDO DEHESA «EL PARAMILLO»

A pasto y labor, con aprovecha miento de bellota, se hace de la ci tada dehesa en término de San Vicente del Barco. Dirigirse á don Saturnino Santes y Ruiz Zorrilla, plaza de Alonso Martinez número 6, en Madrid.

### SE CONSIGUE TENER HORA FIJA VISITANDO LA

RELOJERIA

PLAZA MAYOR 29

PLAZA

Esta casa garantiza sus relojes y composturas

### VINO

clarete, de mesa, clase superior, se vende en la bodega de don Bernardo Ballestero, calle del Sacramento, al precio de 4 pesetas 85 céntimos, sin incluir los derechos de consumos.

Horas de despacho, de once á

### HOSPEDAJE

Zamoranos: si alguna vez vais á Valladolid, procurar hospedaros en la fonda LA NUEVA CASTELLANA, sita en la plaza Mayor, número 52.

# Relojería y Optica

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes, Prontitud, perfección y economia. Colocación y reparación de relojes

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

#### Madera en venta.

Se hace de veinticinco vigas de álamo blanco, superior, de un me tro de gruesas en la base y doce de longitud. También hay unos cuan tos cabrios.

Para precio y condiciones, Euse bio Ledesma Calles, en Morales del Vino.

de torre.

La casa de RUEDA, Plaza Mayor, 11, antes de hacer el traslado á los nuevos locales de Santa Clara, 2, abre una liquidación de sus existencias, á precios muy reducidos.

#### LA ASTURIANA

SANTA CLARA, 69

Aviso á mi clientela y al público en general, que el día 25 del presente mes traslado mi almacen, venta de carbones, al número 26 de la misma calle, donde cuento con amplios locales para el completo desarrollo que este artículo exige, y que me permite cotizar á los siguientes precios servidos á domicilio:

4.3	141	MIN	ERALE	23			122		-		, 1000 是是1
3.4	1 - Lx - Lx	4 444.01	1 1.08		320		.85			5	Pts. Cs.
1.000	kilos	Cok n	netalúrgi	co.	٠						52'00
500	»	3	»				•				27'00
250	3	<b>D</b>	<b>&gt;</b>					•			14'00
46	3	D	>	*				•			2'75
46	3	» f	lojo espe	cial	par	a c	coci	na	5		2'40
46	3	Cribado		45	2		3	(*)			2'50
1.000	3	Galleta									46'00
500	<b>3</b>	. · · · »	20-1					•			23'50
250	3	3	2								12'00
46		9	3	70.4			•	۰	8		2'40
I.000	kilos	idem	sin	crik	ar.						43'00
500	3	3 >	2	20 2							22'00
250		·	>	2					•		11'50
	3.		3	., 2				•			2'20
46	D	Grancill		agua	as.						2'10
46	<b>3</b>	Menudo								۰	1'90
46		3 8	corrient	e »	in.						1'75
			JETAL	and the same of th			No.2				- 27 EP-14
II 1/.	kilos	Carbón	encina c	anut	illo			•	•	6	1,10
II 1/2	-	>	menudo		•			•			0'75
** · ** . **		Brezo sa	aco gran	de d	os i	fan	ega	S.		٠.	2'50
Control of the	2 2 1	Cisco	3 3	9 3	3		>		•		2'00
El 100	de	Piñas								•	1,00

NOTAS.—Siendo ya de alguna consideración el consumo de carbones minerales, me ha permitido el hacer contratos especiales y directos con las minas más acreditadas, por ser sus carbones de reconocida superioridad, cual son las de Ujo, Mieres y otras, y de las que tratándose de wagones completos, puedo ceder á 18 y 19 pesetas tonelada de galleta (precio de mina).

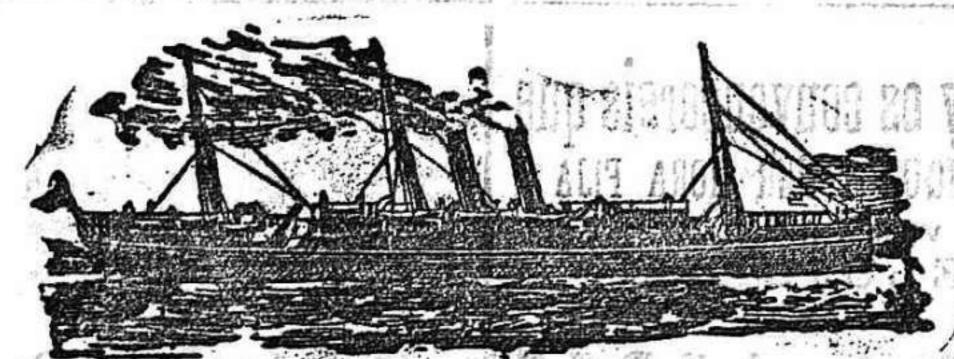
También, y teniendo en cuenta que la cocina económica para el uso de carbones minerales se impone, no ya solo por su economía y limpieza, sino porque los vejetales tienden á disminuir, he admitido y tengo á disposición de quien las necesite, muestras y catálogos, para que puedan recibirlas directas y á precios de fábrica.

### vapores-correos de LA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.





SERVI-OIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Flata.

VIAJE DE IDA. El día 7 de abril de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía. Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Suenos Aires el magnifico vapor correo ARAGON. El dia 21 de abril de 1907 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro

tantos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGUAYA. El día 28 de abril de 1907, saldrá de Vigo para rernamouco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correc DANUBE. VIAJE DE REGRESO. El día 18 de abril de 1907, saldra de Vigo para Chercourge, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor DANUBE. El día 25 de abril de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con

grasbordopara NuevaYork, el vapor AMAZON. El día 2 de mayo de 1907 saldrá de Vigo para Cherbourgo, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor THAMES.

Linea de América Central y Nueva York.

El día 12 de abril de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colon (Panama), Limon, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo LA PLATA

El día 26 de abril de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnifico vapor correo TAGUS.

Linea de Cuba y Méjico.

El día 24 de abril de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico,

el magnifico vapor correo SE àURA. Se a miten passjeres y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados marcha de todos greca vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaa de Vigo a los pue es del Brasil, de 18 á 15 días y a los de Montovideo y Buenos Ais 18, de 18 á 20, y á la Habana 11 dias.

Es la tres e vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba efra tendo excelantes comodidades à los pasajerosde 1.º ) clase. À cr de 8. se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas Lievan eccineros para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica grasuita; Les parajeres ti nen un presentarse con sus documentación en la Agencia de Vigo el dis

wates la salida Matos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este mo-In les incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

EnCernity Villagarcía, señores González y Fernández, En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA Se suplica al parajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le caque su billete en la única Agencia autorizada para e lo, en Vigo, que está en la calle del Principe, num 45. Esta advertencia se ve obligaco á hacerla el Agente de la Compañía vista de la canticad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que ban entregado sus documentos al Sur-Agente con la condición de que los ambarcaran en ios vapores de la Mala Real y que á filtima hora los embarcan i cual-Spier vapor de otra Compañía.

## SERVICIOS MARITIMOS HOULDER LINE

SERVICIO REGULAR AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA prestado por los hermosos buques siguientes:

Maversham Grange Everton Grange Oswestry Grange	11.500	Beacon Grange	6.770
	11.500	Royston Grange	6.770
	10.500	Thorpe Grange	6.400
	10.500	Elstree Grange	6.290
Rippingham Grange	9.300	Urmston Grange Hornby Grange Ovigdean Grange	5.450
Langton Grange	9.400		3.950
Southern Gross	7.400		3.950

El dia 3 de Abril saldra para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el mag-

nifico vapor ROYSTON GRANGE. Admite pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase á los que se les ofrece toda clase de comodidades. Esta poderosa Compañía deseosa de abrirse paso entre las muchas que hacen escala en los puertos de España, acaba de hacer grandes instalaciones en sus buques, quedando á la altura de los mejores que hacen el viaje al Río de la Plata, no habiendo reparado en gastos à fin de que no falte à los pasajeros ningun detalle, tanto en servicio de mesa como en los dormitorios bien ventilados situados en sus espaciosas cubiertas

con luz elèctrica, baños, etcetera. El pasaje de tercera sera atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.

El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo la vispera del dia señalado para la salida.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Cempañía en Coruña, don Ramón C. Presas; y al Agente general en España y Portugal, JUAN TAPIAS, en liquida cion-Arenal, 102.-Vigo.

(Casa fundada en 1883).

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Gran depósito de máquinas agricolas é industriales. MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.º Ltd. Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España (en diferentes industrias).

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrifugas y de piston para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas. Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadafiadoras. Gradas. Rrastrillos. Prensas para uva. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

HAMBURG-AMERIKA-LINIE

Vapores Correos á

Compañía Hamburguesa Sudamericans Vapores Correos á

saldrá de Bilbao el 25 de marzo de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

Precios (Habana, en 8.a.... Pesetas 218 (Veracruz y Tampico > 288

saldrá de Bilbao el día 15 de marze, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca v. Puertos de Patagonia.

Mas los impuestos.—Este magnífico vapor de 8.180 toneladas, hace el viaje de Bilbao á la Habana en once días.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 8.º obtienen un trato esmerado excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes, dirigirse á los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

### Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Eres. Edmundo Couto y C.\*, Bailén, 8, para lega. lizar el embarque con tres días de anticipación.

#### SERVICIOS MARITIMOS al Erasil, Mio de la Plata. Cuba y Mejico. Compañia Hamburgo Sudamericana.

Vapores-correos al Brasil y Río de la Plata LINEA DE LA PLATA WEASE BOX BOA

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente de Vigo el 16 de abril de 1907

el hermoso vapor correo CAP BOCA

Para Montevi 'eo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá directamente de Vigo el 26 de abril de 1907 el hermoso vapor correo

SANTUS Esta vapor como el «CAP BLANCO» son los que hacen el viaje más rápido entre Vigo y Buenos Aires, pues tan solamente invierten en el viaje 15 días.

#### LINEA DE CUBA y MEJICO VEASE BE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el 27 de marzo de 1907, el vapor correo rapido

SAIN THOMAS

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 3 de abril de 1907, el vapor correo

ALBENGEA LINEA DEL PARÁ VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 7 de abril de 1907, el vapor correo rápido **最高的 G 拉 A 图 图 图** 

Los pasajeros deben estar en Vigo dos dias antes. Admiten carga y pasajeros de 1.3 y 2.3

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros español s para aten-

der á los pasajeros de tercera clase, los que que tienen muy buen servicio de mesa, magníticas li eras, la comida á la española todos los días varia a y siempre con vino. As stencia médica gra is. Para informes dirigirse:

En Villagarcía, Carril y Caldas á DON ELISARDO DOMINGUEZ.

En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, plaza de Elduayen (frente al muelle de embarque).

#### Esmalteria Francesa LUIS CHABAUD

CALDERÓN, 119 y 121—SABADELL

Rótulos de hierro esmaltado. - Grabados.—Sellos de goma y de metal. -Retratos artísticos en esmalte y semi-esmalte.

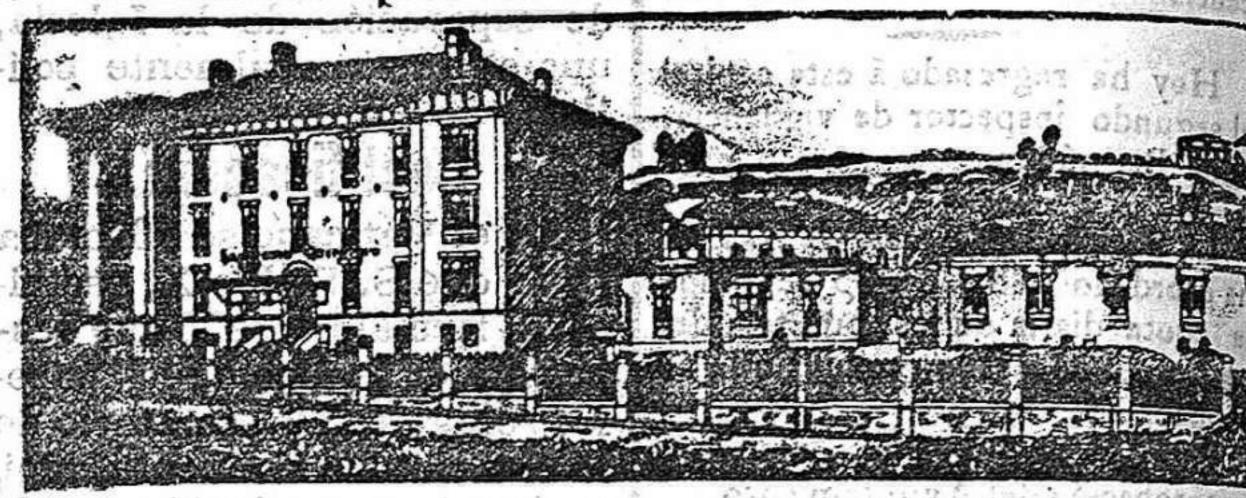
Se admiten representantes.

### HERALDO DE ZAMORA DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 à las 13 y de las 15 á las 19



SANTANDER

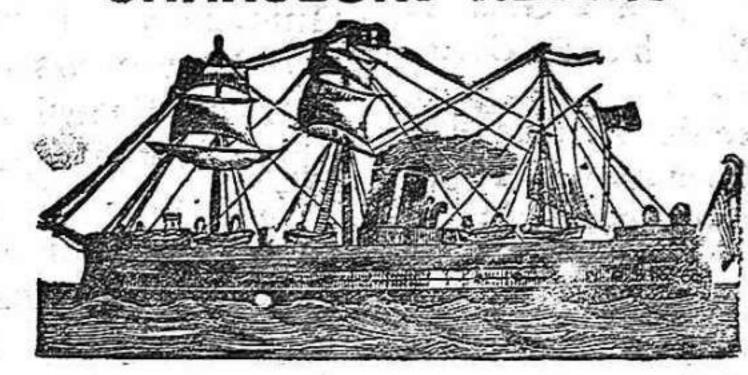
For gatisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro calecado á la cabeza de los demás de su indole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, balo Signs signientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias

independientemente de la operación. Be numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada dis más brillantes, que en él se obtienen.

FEFAS.-En les dos primeras (lases puede el enferme ir acompañado de un individue de su familia g por algen sirviente. Les consultes se dirigiran al Director, que las contestaré innecliatamente, sin exigir honorari

### ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correcs LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de abril el magnifico vapor CORRIENTES.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vige el 24 de marzo el nuevo y magnifico vapor CAMPANA:

LINEA DE LA PLATA

Mestamente para Montevideo y Duenos Aires saldrá de VIGO al 17 de abril el nuevo y magnifico vapor MALON. Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de marzo el

22670 Y REGRISCO Vapor AMIRAL DUPERRE. LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI EMEVICIO FIJO REGULAB DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles. En la Habana, Matar ras, Cardenas, Sagua la Grande, Santiago de Cubay Cienfuegos, saldrá el 7 de abril al nuevo y magnifico vapor de 8.000 tonoladas SANTANDERINO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Crleans, saldrá de Vigo el 30 de abril el nuevo y magnifico vapor de 9000 toneladas LOUISIANE.

IBARRA Y C. Balidas dos veces à la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trate esmerado, con vine y par fracco en todas las comidas y asistencia médica gratuita, A les pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de pops à Pres sia obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO GOEDE, HIJOS.—VIGO.



AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.--San Torcuato, 23, pral